

EXTRACTO ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Se da la bienvenida a los 3 nuevos miembros que se han incorporado al Consejo en representación de la Fundación Globalis, la Asociación de Vecinos Barrio Sagrat Cor de Jesús y la ONG PANKARA Ecoglobal.

Seguidamente se da cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2016 y se acuerda por unanimidad su aprobación.

2.- RENOVACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017.

Se explica que próximamente se convocará reunión para hacer un seguimiento de las propuestas de los presupuestos participativos del 2017 y se anima a que se apunten todos aquellos que deseen formar parte de la comisión de seguimiento y se explica sobre los presupuestos participativos del año 2016 que algunas de las propuestas presentadas aún no se han cerrado o completado pero que se irán ejecutando poco a poco aunque alguna de ellas deban alargarse a más de un ejercicio presupuestario.

Sobre las del 2017 que son 33 propuestas muy sociales, se piden campañas y también algunas son relativas a infraestructura y en las que se implica a muchas de las regidorías: agricultura, servicios públicos, territorio, alcaldía, movilidad y servicios sociales.

Que se intentará fijar un calendario de cuando se harán y del dinero que se gastará. Se dará también información a través de la prensa y ya ha habido alguna respuesta efectiva a las propuestas como la de los juegos adaptados en los que ya se ha trabajado por parte de los servicios públicos y se irá desarrollando y completando a lo largo de todo el año (hay 12 parques y se deben priorizar siendo el de Joaquín Vidal este año el primero y la Mayorazga, e incluso se alargará también la actuación al presupuesto del 2018.

Que el SPV está trabajando en las propuestas sobre alumbrado y en la de movilidad y alumbrado en la Ermita pero que la iluminación al ser todo el Termet una zona protegida no puede ser muy fuerte y como el puente es la frontera con Almazora ya se ha contactado con este Ayuntamiento para compartir los gastos.

Sobre la propuesta del parking de camiones que aparece tanto en los presupuestos participativos del 2016 y en los del 2017 está en marcha la redacción de un proyecto para el área de Porcelanosa y la depuradora con dotación presupuestaria ya también.

Se solicita que se remita correo para apuntarse todos los que deseen participar en las sesiones de la comisión de seguimiento de los presupuestos participativos de 2017.

Se pregunta sobre apuntarse otra persona que no sea el titular o suplente del Consejo de Participación Ciudadana y se responde que no puede según se regula en la normativa interna del Consejo aprobada por el Pleno en sesión del día 22 de diciembre de 2014.

3. DACIÓN CUENTA Y SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LOS HUERTOS URBANOS PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE HUERTOS URBANOS FILA XIII.

Se explica que la presentación de esta propuesta ya se hizo en el anterior Consejo de Participación y que además también se formuló como propuesta en los presupuestos participativos del 2017 obteniendo una alta votación.

Se da cuenta del estado de la propuesta y se explica que ya se ha comenzado a buscar un terreno, que primero se pensó en el de al lado de Carrefour pero que allí no va a poder ser puesto que ha surgido otra necesidad en ese terreno y aún se está viendo donde se van a ubicar y que cuando ya lo tengan se contactará con los propietarios.

Se explica que se solicita o bien la ampliación en el terreno en el que están ubicados actualmente o su traslado a otro lugar con más terreno puesto que en este momento Vila-real sólo dispone de 43 parcelas en plena ocupación, lo que supone una oferta mínima para sus 51.000 habitantes, cifra muy desproporcionada para la demanda que hay de dichas parcelas.

Y que son conscientes de la problemática que supone su ampliación en el terreno donde están ubicados por problemas de entendimiento con el propietario y también de su traslado ya que supone una búsqueda costosa según conversaciones mantenidas con la Técnica de Medio Ambiente municipal.

4. DACIÓN CUENTA DEL ESTADO DE LA 2ª CONVOCATORIA DE FONDOS FEDER PARA FINANCIAR LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO. CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA DEFINICIÓN DEL EDUSI.

Se explica que se quiere dar una explicación sobre la situación en que se encuentra la solicitud presentada a la 2ª convocatoria de los fondos Feder que fue presentada y tratada en la sesión anterior del Consejo de Participación Ciudadana.

Que tras la reunión que se llevó a cabo en diciembre a la que se llamó a todos a presentarse se envió al Ministerio la solicitud y que éste aún no ha dictado resolución.

Se indica dirección de correo del Ayuntamiento edusi@vila-real.es donde se puede ver la propuesta que ha sido enviada y que se puede hacer un seguimiento de ésta y compararla también con la presentada en la primera convocatoria que hubo.

Se informa de que aún se pueden presentar sugerencias en la “bústia del ciutadà” sobre la propuesta aunque ya haya sido presentada la solicitud

Se explica que en esta convocatoria existe menos dinero del que hubo en la 1ª y menos del que habrá en una 3ª que ha de salir.

Que principalmente en ésta se ha incidido mucho en los puntos 7 y 8 sobre planificación, el primero, contiene una tabla resumen con las líneas de actuación y un cronograma adaptado y que puede ocurrir que algún proyecto no lo vean igual tal como lo presentaron en este resumen pero en el desarrollo está todo contemplado. Y en el punto 8 sobre participación ciudadana se explican las reuniones con la ciudadanía en las que este Consejo ha participado.

Se pregunta cuándo está prevista la resolución de la convocatoria y se responde que no se sabe aún, que saldrá un listado de los proyectos otorgados y de los que no pero que no se sabe la fecha aún ni tampoco ni la fecha aproximada para ello.

Se explica que la convocatoria tiene un total de 280 millones, de los cuales 35 millones son para la Comunidad Valenciana y que Vila-real solicita 6 millones del total del proyecto que cuesta 13 millones y que el proyecto presentado no está tal cual sino que está adaptado para poderlo presentar ya que se pide que sea conciso y con un número limitado de caracteres y que si se concediera ya se adjuntarían las propuestas presentadas enteras tal cual.

5. PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE HUERTOS URBANOS FILA XIII PARA ELIMINAR LAS PIEDRAS DEL PIPICÁN DEL BROCH I LLOP.

Se explica que se solicita la eliminación de las piedras en el perriparque del Broch y Llop debido a las cuales se provocan lesiones en las almohadillas de los canes aparte de dificultar las carreras de los mismos

Que en el pipi-can se tiró primero grava con la que los animales se lesionaban y para evitarlo encima luego se tiró arena y resultó aún peor.

Se explica que para el Ayuntamiento quitar las piedras es actualmente inviable por el coste que supone y que se ha de ir solucionando con la arena con el tiempo ya que cuando la arena se adhiera y se convierta en tierra batida, que es con tiempo, se habrá solucionado.

Se insiste en que debería haber tierra en condiciones en estos espacios y añade que también es unánime esta crítica por parte de los veterinarios cuando los dueños llevan a la consulta a los animales con las heridas.

Se señala que se volverá a comentar que el material no es adecuado pero que para poderse votar en el Consejo se deberá presentar bien la propuesta con una petición concreta para que se pueda adoptar un acuerdo.

Se indica que se cree necesario que los particulares dueños de los animales aporten algún importe para estos servicios, ya que son para ciertas minorías y suponen mucho gasto estas actuaciones.

Se cree muy interesante esta aportación y se estudiará.

Se señala estar dispuesto a asumirse y también que el Ayuntamiento asuma si es necesario la contratación de técnicos para ello.

6.- PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE HUERTOS URBANOS FILA XIII PARA HACER UN DESGUACE EN LA FUENTE DEL PIPICÁN DEL BROCH I LLOP.

Se explica que en esta propuesta se solicita que en el mismo recinto del punto anterior habilitado para perros del Broch y Llop se lleve a cabo la realización de un desagüe para la fuente que hay, ya que ésta carece del mismo y eso provoca perpetuos charcos que favorecen, entre otras molestias, la cria de mosquitos.

Se contesta que se está ya llevando a cabo una intervención al respecto consistente en la colocación de una doble puerta y canal.

7.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCADORES LOCALES JUVENILES, POR LA ASOCIACIÓN MUCHAS... MUJERES.

Se explica que el proyecto de educador de locales juveniles ha surgido de los propios padres y madres que ven la necesidad de educar en relación a los locales juveniles (peñas y asociaciones de jóvenes) ya que en estos locales se reúnen jóvenes con poca madurez, para desarrollar en ellos hábitos de limpieza, cívicos o de salud (drogas, sexo).

Que se han planteado varias cuestiones al respecto ¿qué impartir?, ¿en escuelas e institutos?, ¿cuándo? y se ha elaborado un dossier del proyecto para jóvenes a partir de 12 años que es cuando empiezan a reunirse organizarse, no sólo enfocado a las fiestas locales, sobre temas de alcohol, drogas y limpieza y también otros temas como el plurilingüismo y respeto a otras lenguas, la sexualidad, el maltrato escolar y proponen unas nueve horas distribuidas en 7 sesiones de una hora y una práctica de dos horas.

Se opina que la obligación de educar recae en los padres y que piensa que cuando pasa algo en las peñas a quien se debería de llamar es a los padres, que ellos son los que deben dar esa enseñanza y esa educación, avisar a la policía y que ésta llame a los padres.

Se está de acuerdo pero que hay muchas influencias y que cada vez más los padres tienen menos peso en los jóvenes y hay que actuar también en la educación desde otros ámbitos y que por supuesto los padres también y que incluso se puede ampliar este proyecto a padres ya que éstos a menudo se desbordan y también necesitan ayuda profesional, coordinarlo entre padres, hijos y administración se cree que es lo mejor.

Se explica que lo de llamar a los padres ahora ya se hace, que la policía ya lo hace, se llama a los padres para que llamen al orden a los hijos pero que también estos proyectos de cooperación que se presentan son necesarios para avanzar más, como, por ejemplo, se hizo en su época con las campañas del deporte y que ahora se puede hacer con las peñas de todo el año y conseguir algo más con el diálogo.

Se pregunta sobre si los padres saben que cuando sus hijos no van al instituto en horario lectivo están en la peña, si lo saben tanto la policía como los padres.

Se explica que en el bachiller ya no hay control de esto y que sólo se hace hasta 4º de ESO.

Se manifiesta creer necesario incidir en el tema de la sexualidad y que el centro de planificación familiar de Cariñena inste a la conselleria de sanidad para tomar este tema más en serio.

Se pasará esta información y que en atención primaria también hay un teléfono de asistencia para ello.

Se explica que se pretende en una primera fase hacer una reunión para presentar el proyecto a las juntas educativas y solicitar cooperación tanto de la familia como de la escuela y la sociedad y que aquí en este Consejo se puede ahora decidir también si se quiere añadir más temas a tratar e incluir en el proyecto.

Se pregunta si para el proyecto que se propone pondrán personas para su realización.

Que en cuanto a personas para desarrollarlo depende del número de colegios que quieran hacerlo, que en la Asociación hay dos profesoras y que si no son suficientes se pedirán voluntarios.

Se pide que se añadan al proyecto temas de tabaquismo y alcoholisme.

Y también el tema de la salud mental.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sobre deficiencias de la casa de barrio de la Asociación sita en la c/ Sueras, 34.

Se señala que se considera que el tema que se plantea es más una cuestión particular de cada Asociación que un tema para el Consejo de Participación Ciudadana.

Sobre zona de carga y descarga en la c/ Blasco Ibañez y que se posibilite el acceso con alguna tarjeta como las que hay en la zona centro.

Se indica que se hablará del asunto con el concejal de movilidad y el secretario del alcalde y se le enviará un correo.

Sobre la implantación de un autobús del deporte.

Respecto la situación de la edificación que deberá sustituir al derruido Pabellón J.B. Lloréns, y

Y que se proponga incluir a la Junta de Fiestas a representantes que se elijan en este Consejo para hacer sus aportaciones a la programación de fiestas.

Sobre el autobús del deporte se están realizando ya reuniones para que vaya desde la Pl. Labrador hasta el centro de tecnificación y están en negociación con el Club d'Hanbol del que ha surgido la petición y el tema se está cerrando y está ya muy avanzado.

En cuanto a la construcción de un nuevo pabellón polideportivo en sustitución del J.B. Lloréns aún se están barajando varios puntos en donde ubicar esta instalación.

Y que se hablará con la Junta de Fiestas para la inclusión de algún representante del Consejo de Participación Ciudadana en la misma y ver si quieren.

Sobre este respecto en caso de que se acepte la petición se habrá también de tramitar un cambio de la ordenanza de fiestas para su inclusión.

Se manifiesta preocupación sobre el tema de los que se consideran “*analfabetos digitales*”, generaciones entre los 30 y 50 años con desconocimiento de otro idioma y de los medios digitales y que constituyen una brecha o “*exclax*” digital.

Se indica la posibilidad de la presentación de este tema como punto orden del día para el próximo Consejo de Participación Ciudadana.